

eLeVe

Rúbrica laboral



¿Hay prórroga para adecuarse a la rúbrica de documentación laboral en Provincia de Buenos Aires? La empresa tiene una nómina de 27 empleados y utilizamos hojas móviles hasta el momento.

La prórroga es para CABA, hasta abril 2025. Disposición DGRDT N° 2357/2024